



*"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"*

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

**RESOLUCIÓN D N° 322/2026**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE PASANTÍA EDUCATIVA LABORAL DEL PERIODO LECTIVO 2026, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

**VISTO:**

- Lo dispuesto en el Artículo 84º del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1439/2020/009 de fecha 06/08/2020, por la cual se modifica la Estructura Orgánica General de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1487/2021/015 de fecha 23/12/2021, por la cual se aprueba el Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción 2021-2025.
- La Resolución del Ministerio de Educación y Ciencias N° 22780/2018 de fecha 19/06/2018, por la cual se aprueba el Manual de seguimiento a la gestión de los educadores y las instituciones educativas de los Niveles de Educación Inicial, Escolar Básica y Educación Media, dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias, con fines formativos y de diagnóstico.
- La Resolución N° 1372/2021 de fecha 11/06/2021 de la Dirección General del Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y de la Educación Media del Ministerio de Educación y Ciencias, por la cual se reconoce al Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones, dependiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, como Institución Educativa Media de Gestión Oficial.
- La Resolución D N° 477/2025 de fecha 30/05/2025, por la cual se aprueba el Plan de Pasantía Educativa Laboral del periodo lectivo 2025, del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones – IPT.
- El Memorándum N° 21/D/IPT/2026 de fecha 16/04/2026, presentado por el Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones – IPT.
- El parecer favorable del Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz; y

**CONSIDERANDO**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Art. 84º determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Decano, asignándole en el inc. m) "*Dictar resoluciones y aplicar las sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA*".

Que, el Ministerio de Educación y Ciencias, a través de la Resolución N° 22780/2018 de fecha 19/06/2018, aprueba el Manual de seguimiento a la gestión de los educadores y las instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias, con fines formativos y de diagnóstico y faculta al Instituto Nacional de Evaluación Educativa del MEC a gestionar los procesos evaluativos y diseñar los instructivos e instrumentos correspondientes.

Que, el Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones – IPT, solicita la aprobación del Plan de Pasantía Educativa Laboral 2026, según consta en el Memorándum N° 21/D/IPT/2026.

Por tanto, en uso de sus atribuciones Legales y Estatutarias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
RESUELVE:**

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 11



**Misión**  
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad, contribuyendo al desarrollo nacional.

**Visión**  
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo

**Valores**  
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



*"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"*

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

**RESOLUCIÓN D Nº 322/2026**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE PASANTÍA EDUCATIVA LABORAL DEL PERIODO LECTIVO 2026, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

**Art. 1º) Aprobar el Plan de Pasantía Educativa Laboral del Periodo Lectivo 2026, del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones – IPT, dependiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, conforme ANEXO I, que se adjunta y forma parte de la presente resolución.**

**Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.**

  
**Mag. Sonia Emilce León Cañete**  
Secretaria

  
**Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**  
Decano

SELC/DA/rr  
SECRETARIA FIUNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 11

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



*"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"*

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

**RESOLUCIÓN D N° 322/2026**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE PASANTÍA EDUCATIVA LABORAL DEL PERIODO LECTIVO 2026, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

**FACULTAD DE INGENIERÍA**

**CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

**INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES**

**Plan de Pasantía Educativa Laboral**

**Curso: TERCERO**

- **Electrónica**
- **Construcciones Civiles**
- **Mecánica General**

**Luque - Paraguay  
2026**



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 11

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



*"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"*

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

**RESOLUCIÓN D N° 322/2026**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE PASANTÍA EDUCATIVA LABORAL DEL PERIODO LECTIVO 2026, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

**Contenido**

1- Datos de Identificación:	5
2- Fundamentación	5
3- Objetivos General	7
4- Objetivos Específicos	7
5- Especialidades que implementa la Institución Educativa	7
6- Componente Curricular	7
7- Etapas de la Pasantía Educativa Laboral	10
8- Cronograma de Actividades	11



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 4 de 11

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir al desarrollo sustentable.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo sustentable.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



*"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"*

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

### **RESOLUCIÓN D N° 322/2026**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE PASANTÍA EDUCATIVA LABORAL DEL PERIODO LECTIVO 2026, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

#### **1- Datos de Identificación:**

- **Institución educativa:** Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones
- **Director:** Prof. Lic. Manuel Velázquez
- **Coordinadora Pedagógica:** Prof. Mag. Gloria Irrazabal
- **Coordinadora Escuela - Empresa:** Prof. Mag. Lizza Jara
- **Departamento:** Central
- **Localidad:** Luque
- **Dirección:** Campo Vía y Puerto Pinasco – Isla Bogado
- **Correo:** [ljara@fiuna.edu.py](mailto:ljara@fiuna.edu.py)
- **Supervisión de Apoyo Técnico Pedagógico:** 11-13 - Luque

#### **2- Fundamentación**

La Pasantía Educativa Laboral tiene un indiscutible valor en la formación académica de los alumnos del Bachillerato Técnico Industrial de esta Institución.

Se entiende como "Pasantía Educativa Laboral" el acto educativo que desarrolla el alumno en el ámbito de una empresa u organización privada legalmente constituida o en una entidad pública, con la finalidad de complementar el proceso de aprendizaje por medio de la aplicación práctica en el área de Electrónica, Construcciones Civiles y Mecánica General.

La ley N° 4.469 tiene por objeto regular la Pasantía Educativa Laboral, en nuestra institución la PEL es obligatoria, se realiza de forma presencial en el último año del Bachiller técnico Industrial.

Uno de los ejes principales del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones radica en el fortalecimiento de la identidad y especificidad de la Educación Técnica Industrial de Mando Medio. Y, particularmente una de las variables que intervienen para el fortalecimiento de ambos atributos, es la necesaria e imprescindible vinculación entre la escuela y el mundo del trabajo al término del 3° año del Bachillerato Técnico Industrial, debido a que podrán implementar todo lo aprendido en los 3 años del Bachiller.

Muchas han sido las experiencias por las que ha transitado el IPT con el propósito de establecer vínculos formativos entre sus alumnos y el campo laboral.

La recopilación de información y de casos que se presentan fue analizada por los profesionales técnicos de las especialidades de Electrónica Industrial, Construcciones Civiles y Mecánica General quienes conjuntamente con profesores de la institución han considerado que el periodo de Pasantía más favorable a los alumnos es al término del tercer año, debido que ésta es una actividad curricular que tiene como objetivo poner en práctica las capacidades adquiridas durante el proceso de formación de los educandos.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 5 de 11



**Misión**  
Formar profesionales en el área de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir al desarrollo nacional.

**Visión**  
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo

**Valores**  
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



*"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"*

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

### **RESOLUCIÓN D N° 322/2026**

## **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE PASANTÍA EDUCATIVA LABORAL DEL PERIODO LECTIVO 2026, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

En ese sentido, los alumnos del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones realizan sus pasantías laborales en el periodo comprendido de octubre a noviembre, cumpliendo con las 240 horas establecidas por el Ministerio de Educación y Ciencias.

Las pasantías comúnmente reúnen todas las cualidades y destrezas que adquiere un estudiante durante su proceso de aprendizaje y las demuestra en un área de trabajo que implique esta necesidad, posiblemente luego se convertirá no solo en esto, sino también en una ayuda de crecimiento personal y académico.

En ese contexto los profesionales de mucha experiencia en el Bachillerato Técnico Industrial manifiestan algunos fundamentos de la realización de la Pasantía al término del tercer Curso, que se detallan a continuación:

- Proceso de preparación en su nivel de formación académica completa.
- Alumnos preparados para interpretar las aplicaciones teórico – práctico en el proceso de producción real.
- Oportunidad de acompañar y desarrollar conocimiento tecnológico y práctico en el proceso de producción de la empresa.
- Oportunidad de trabajo en la empresa donde realiza la pasantía.

Por otra parte, muchas de las empresas en la que se realiza la PEL como así también no aceptan (16 y 17 años), por lo tanto, si realizaran en el 2º curso les darían trabajos de ayudantía, en los cuales los alumnos no podrán poner su conocimiento en práctica ni adquirir destrezas en el uso de las herramientas y equipos, u otras capacidades afines.

El periodo de pasantías es el momento en el que se hace notar la base del estudiante como Técnico de Mando Medio, es por ello que al término del 3º Curso es adecuado y pertinente en la formación del estudiante, ya que en su oportunidad laboral ayuda a despejar dudas de su campo de trabajo; y de igual manera es importante ya que se demuestra la habilidad de asumir responsabilidades y desarrollar un puesto de trabajo.

De igual manera, no solo deben realizarse actividades de las que ya se tiene idea para su desarrollo final, es bueno para tener nuevas experiencias y ampliar las ya obtenidas, ir más allá de las tareas asignadas y expandir lo que ya se sabe.

Finalmente, el IPT considera que el pasante al término del tercer año puede acudir con todas las herramientas y conocimientos necesarios para enfrentarse a una exigencia y cumplir con la finalidad de la pasantía laboral del MEC, cual es la de complementar el proceso de enseñanza aprendizaje para su desempeño en el campo del trabajo y adaptarlo social y psicológicamente a su futura actividad profesional, sin desatender la Visión y Misión de la Institución.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 6 de 11



**Misión**  
Formar profesionales en las Ciencias de la Ingeniería, Innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir al desarrollo nacional.

**Visión**  
Ser una Institución educativa de excelencia, moderna, ética e Innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las Investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo

**Valores**  
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



*"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"*

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

### **RESOLUCIÓN D N° 322/2026**

## **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE PASANTÍA EDUCATIVA LABORAL DEL PERIODO LECTIVO 2026, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

### **3- Objetivos General**

- Cumplir con la disposición expuesta en la Ley 4496 de Pasantía Educativa Laboral.

### **4- Objetivos Específicos**

- Indagar sobre empresas del sector de Electrónica, Construcciones Civiles y Mecánica General que acepten pasantes y que garantice el cumplimiento de medidas de bioseguridad para el alumno.
- Ubicar al alumno pasante de las especialidades de Electrónica, Construcciones Civiles y Mecánica General en empresas del área.
- Afianzar el desarrollo del pensamiento crítico y lógico a través de la PEL Presencial.
- Potenciar los valores democráticos mediante la participación directa de todos los miembros de la comunidad educativa basados en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

### **5- Especialidades que implementa la Institución Educativa**

- Electrónica
- Construcciones Civiles
- Mecánica General

### **6- Componente Curricular**

#### **Bachiller Técnico Industrial en Electrónica**

#### **Electrónica Analógica**

- Interpreta conceptos básicos de la resonancia y sintonización de circuitos.
- Calcula los parámetros característicos de los circuitos sintonizados
- Analiza el funcionamiento de los circuitos de modulación y demodulación correspondientes.
- Determina los distintos tipos de antenas con sus respectivas líneas de transmisión.

#### **Electrónica Digital**

- Reconoce las características fundamentales de las memorias semiconductoras
- Diferencia los tipos de memorias semiconductoras utilizadas en la actualidad
- Construye circuitos digitales de aplicación utilizando memorias semiconductoras
- Identifica las características técnicas fundamentales de los microprocesadores contemporáneos

#### **Electrónica Industrial**

- Ejecuta cálculos fundamentales de corriente, tensión y potencia de sistemas trifásicos. □
- Clasifica los distintos tipos de sensores eléctricos de acuerdo a criterios definidos.



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 7 de 11

#### **Misión**

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, Innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir al desarrollo sustentable.

#### **Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo sustentable.

#### **Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



*"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"*

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

### **RESOLUCIÓN D N° 322/2026**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE PASANTÍA EDUCATIVA LABORAL DEL PERIODO LECTIVO 2026, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

#### **Laboratorio de Electrónica**

- Utiliza instrumental adecuado para medir componentes electrónicos pasivos y activos. □ Verifica el comportamiento de circuitos acoplados sintonizados en función de diferentes factores.
- Determina el comportamiento de los distintos tipos de filtros y la influencia del factor Q.
- Verifica el comportamiento del oscilador debido a cambios de frecuencia.
- Constata los principios de la modulación y demodulación de frecuencia □ Identifica las etapas que forman parte del receptor.
- Identifica y repara averías en receptores superheterodinos.
- Determina y repara defectos en el circuito de RF y FI.
- Identifica los distintos tipos de antenas con su línea de transmisión.
- Utiliza diferentes instrumentos de medida para realizar prácticas de transmisión de radio en distintas bandas.
- Ensambla, repara e instala la configuración del Hardware y Software para su correcto funcionamiento.
- Proyecta circuitos electrónicos utilizando conceptos, principios, leyes y técnicas estudiadas.
- Aplica normas de seguridad en el laboratorio.

#### **Bachiller Técnico Industrial en Construcciones Civiles**

##### **Dibujo Técnico - Proyecto**

- Elabora planos generales, planos arquitectónicos, planos de instalaciones, planos de hormigón armado para la realización de una obra.
- Representa planillas de hormigón armado, de carpintería, de locales, otros.
- Representa sombras en fachadas y perspectivas
- Ejecuta un proyecto para la construcción de una vivienda completa.
- Utiliza la representación de elementos en perspectiva como medio para la visualización de problemas en construcciones.
- Procesa la integración de conocimientos técnico-prácticos durante el proceso de realización de los proyectos. Aumenta el grado de competencia potencial para analizar, sintetizar y evaluar situaciones concretas expresadas a través de documentaciones técnicas de proyectos.
- Desarrolla la capacidad creativa, el pensamiento reflexivo y crítico.
- Interpreta planos arquitectónicos teniendo en cuenta sus normas, simbologías y acotaciones convencionales.
- Interpreta los factores que influyen en la graficación de los planos arquitectónicos.
- Identifica el proceso de elaboración de un proyecto.
- Interpreta un proyecto de dos plantas edificios en altura para industrias específicas de elaboración de productos como metal mecánico, textiles, fábricas de aceites, jabones, productos alimenticios, plásticos, frigoríficos, etc.



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 8 de 11

#### **Misión**

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, Innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir al desarrollo sustentable.

#### **Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo

#### **Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



*"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"*

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

### **RESOLUCIÓN D N° 322/2026**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE PASANTÍA EDUCATIVA LABORAL DEL PERIODO LECTIVO 2026, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

#### **Taller - Instalaciones**

- Clasifica las distintas fuentes de suministro de agua.
- Identifica el proceso de potabilización del agua.
- Interpreta el funcionamiento de la distribución de agua en edificios en altura
- Analiza las normas y reglamentaciones sobre tanques de reserva
- Realiza cálculos de dimensionamiento de tanques de reserva.
- Interpreta el funcionamiento de instalaciones sanitarias para evacuación de agua rojas en edificios de varias plantas.
- Identifica la importancia de una correcta ventilación de los artefactos sanitarios.
- Calcula correctamente, en base a planillas los diámetros de los desagües pluviales.
- Interpreta las condiciones de funcionamiento de las instalaciones de seguridad y confort humano.
- Analiza los sistemas de desagües y tratamiento de líquidos efluentes de las instalaciones industriales. Se puede englobar en el siguiente.
- Identifica las normas y reglamentaciones vigentes en nuestro país para instalaciones sanitarias.
- Realiza planos de instalaciones sanitarias, conforme a normas y reglamentaciones vigentes en nuestro país
- Describe los distintos equipos utilizados en las instalaciones para acondicionamiento de aire.
- Diferencia las distintas etapas de la instalación de equipos utilizados en las instalaciones para acondicionamiento de aire
- Identifica los distintos tipos de equipos y/o maquinarias destinadas a viviendas o comercios.

#### **Bachiller Técnico Industrial en Mecánica General**

##### **Laboratorio de Mecánica**

- Analiza el funcionamiento de las máquinas.
- Identifica los factores que intervienen para la fabricación de los elementos componentes del proyecto seleccionado.
- Calcula los valores para la regulación de las máquinas y equipos en función a los datos preestablecidos.
- Identifica las técnicas de control y verificación de los sistemas y mecanismos de los motores térmicos.
- Emplea la técnica de control y verificación del funcionamiento de los sistemas y mecanismos de lubricación y de refrigeración, de los motores térmicos.
- Realiza ensayos de funcionamiento de los órganos que intervienen en los sistemas mecánicos, de lubricación y de refrigeración de los motores térmicos.

##### **Taller de Mecánica**

- Aplica conocimientos tecnológicos en la identificación y resolución de problemas en el proceso de fabricación mecánica.
- Establece plan de trabajo para la ejecución del proyecto, atendiendo las operaciones en secuencia lógica y especificando los recursos.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 9 de 11



**Misión**  
Formar profesionales en aspectos de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir al desarrollo sustentable.

**Visión**  
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo

**Valores**  
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



*"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"*

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

**RESOLUCIÓN D N° 322/2026**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE PASANTÍA EDUCATIVA LABORAL DEL PERIODO LECTIVO 2026, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

- Calcula los valores para la regulación de las máquinas y equipos en función a los datos preestablecidos.
- Aplica normas de seguridad e higiene en la realización de tareas del taller.
- Aplica los tipos de mantenimientos a las máquinas industriales.
- Elabora planes sistemáticos de mantenimientos de máquinas industriales.
- Aplica técnicas de mantenimientos a los sistemas mecánicos, hidráulicos, neumáticos y térmicos.
- Reconoce las normas de seguridad a tener en cuenta en las tareas de mantenimientos de las máquinas industriales.
- Analiza el proceso constructivo de piezas mecánicas en forma unitaria.
- Proyecta un plan de tarea para construir piezas mecánicas.

**7- Etapas de la Pasantía Educativa Laboral**

**a- Preparación:** Para la difusión de la PEL se realiza una reunión general con alumnos y padres de las 3 especialidades.

Se realiza contacto con empresas privadas y públicas.

Se entrega la autorización de pasantía a los padres.

**b- Acuerdo – Contrato:** del mes de Mayo a Agosto se realiza las entregas de Notas oficiales a los alumnos pasantes para que los mismos presenten a las empresas junto con su curriculum.

Entrevista de los alumnos pasantes en las empresas.

**c- Desarrollo de la pasantía:** El alumno pasante inicia su pasantía el 9 de octubre del corriente año culminando aproximadamente el 16 de noviembre del corriente año.

**Monitoreo Evaluación:** Cada alumno pasante cuenta con un Tutor de la Institución **que ira a visitar al mismo al menos 3 veces en el periodo de pasantía.**



**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir al desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



*"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros."*

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

**RESOLUCIÓN D N° 322/2026**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE PASANTÍA EDUCATIVA LABORAL DEL PERIODO LECTIVO 2026, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

**8- Cronograma de Actividades**

FECHA	ACTIVIDAD
14 de marzo	- Reunión General con alumnos de los 3° cursos sobre Pasantía Educativa Laboral.
17 de marzo	- Reunión General de padres de los 3° cursos sobre Pasantía Educativa Laboral.
10 de abril	- Recepción de la Autorización de padres de los 3° cursos para realización de la PEL.
09 de marzo al 31 de agosto	- Búsqueda de empresas privadas y públicas para la realización de la PEL y elaboración de Notas solicitando PEL.
01 al 30 de setiembre	- Entrega de planillas de evaluación para la PEL a alumnos de los 3° cursos.
12 de octubre	- Inicio de Pasantía Educativa Laboral en empresas Privadas y Públicas.
20 de noviembre	- Finalización de Pasantía Educativa Laboral en empresas Privadas y Públicas.
23 de noviembre	- Presentación de Informe de Pasantía y Trabajo de Investigación a Coordinación Escuela – Empresa.

<b>Presentado por:</b>	<b>Director</b> <b>Prof. Lic. Manuel R. Velázquez</b>
	<b>Coordinadora Escuela – Empresa</b> <b>Prof. Lizza Jara</b>



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 1765 / Página 11 de 11

**Misión**  
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir al desarrollo nacional.

**Visión**  
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo

**Valores**  
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.